



# GUÍA DE AYUDA PARA LA PRESENTACIÓN Y REDACCIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

## Guía de la elaboración de artículos científicos

La importancia del título

Abstract/ Resumen

Palabras clave

Introducción

Material y métodos

Resultados

Datos numéricos

Gráficos, tablas y figuras

Discusión

Agradecimientos

Referencias bibliográficas

UNE ISO 690

Normas de Vancouver

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS



La UNESCO definió en 1983 el artículo científico como uno de los métodos inherentes al trabajo de la ciencia, cuya finalidad esencial es la de comunicar los resultados de investigaciones, ideas y debates de una manera clara, concisa y fidedigna.

Es, por tanto, la expresión con la que se designa un informe original de investigación, un tipo especial de documento que contiene ciertas clases determinadas de información, en un orden establecido (IMRYD. Introducción, Métodos, Resultados y Discusión) y que contiene información suficiente para que otros investigadores puedan reproducir el experimento y comparar los resultados.

La redacción científica tiene una clara finalidad: comunicar o divulgar conocimientos y, por eso, debe ser lo más clara y sencilla posible.

Una publicación científica primaria aceptable debe ser la primera divulgación de un trabajo que debe contener información suficiente para que los colegas del autor puedan evaluar las observaciones, repetir los experimentos y evaluar los procesos intelectuales.

Las primeras revistas científicas se publicaron hace solo 300 años, y en los últimos cien años se estableció una determinada organización y orden del artículo científico conocida como IMRYD

- **Introducción: qué cuestión se estudió.**
- **Métodos: cómo se estudió el problema.**
- **Resultado: cuáles fueron los resultados o hallazgos.**
- **Discusión: qué significan esos resultados.**

El orden básico IMRYD es tan lógico que, cada vez más, se está utilizando para muchas otras clases de textos de carácter expositivo. Tanto si se escribe un artículo sobre química, arqueología, economía o la delincuencia callejera, la fórmula IMRYD suele ser la mejor elección posible.

La estructura normalizada que deben presentar los trabajos de investigación es la siguiente:

- El título y subtítulo (si procede).
- Los autores y sus datos de contacto (dirección postal y electrónica, teléfono, fax, etc...)
- El abstract o breve resumen del trabajo.

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS



- Opcionalmente, una o más palabras clave que puedan guiar a las personas que clasifiquen posteriormente el trabajo.
- Si el documento es largo y estructurado, opcionalmente un índice o sumario de sus contenidos:
- El cuerpo del informe con:
  - ✓ Introducción: debe presentar la justificación del trabajo y su relación con otros trabajos anteriores.
  - ✓ Términos y definiciones (opcional)
  - ✓ Materiales y métodos: se deben describir los métodos y técnicas de tal forma que puedan ser fácilmente reproducidos por el lector
  - ✓ Resultados
  - ✓ Discusión
- Las referencias bibliográficas de los trabajos citados en el texto
- Los anexos

## LA IMPORTANCIA DEL TÍTULO

El título debe ser elegido con gran cuidado porque será ojeado por miles de personas y no todas ellas leerán el trabajo. Por eso, debe incitar la curiosidad del lector e inducir a adentrarse en el texto.

Un buen título tiene que tener el menor número posible de palabras y describir adecuadamente el contenido de un artículo. Eso no significa que sean tan corto que no sea útil.

En los títulos hay que tener especial cuidado con la sintaxis; la mayoría de los errores en los títulos se deben a un orden defectuoso de las palabras.

El significado y el orden de las palabras del título son importantes para el posible lector que ve el título en el índice de la revista. Los términos del título deben limitarse a aquellas palabras que subrayen el contenido significativo del trabajo de forma que éste resulte a la vez comprensible y localizable.

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS



El título debe ser fiel al contenido del artículo.

Puede ser:

- Descriptivo: recoge el contenido de la investigación sin ofrecer resultados
- Informativo: se comunica el resultado principal del estudio de investigación.

Debe ser claro y conciso; su objetivo es dar a conocer al lector el contenido esencial del artículo. Por tanto, no debe sobrecargarse con información expuesta en forma de abreviaturas, paréntesis, fórmulas o caracteres desconocidos en el idioma utilizado en la revista.

No es necesario sobrecargar el título con elementos indicativos ni añadir un subtítulo, porque todo ello se suplirá con el resumen analítico y las palabras clave.

## ABSTRACT /RESUMEN

Todas las revistas arbitradas seriadas en el ISSN exigen que se elabore el resumen en inglés y en castellano y se sitúa entre el título y el texto principal.

Un resumen puede considerarse como una versión en miniatura del artículo. Debe ofrecer un sumario breve de cada una de las secciones principales: introducción, materiales y métodos, resultados y discusión.

Debe permitir a los lectores identificar rápida y exactamente el contenido de un documento y decidir así si tienen interés en leer el trabajo en su totalidad.

No debe exceder las 250 palabras y debe definir claramente de qué trata el artículo. Debe:

- Indicar los objetivos principales.
- Describir los métodos empleados.
- Resumir los resultados.
- Renunciar las conclusiones principales.
- No debe aparecer ninguna información que no figure en el artículo en sí.
- Si es posible, se escribirá el artículo antes que el resumen.

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS



- Al escribir el resumen sopesa cada palabra.
- Es de importancia fundamental que esté escrito de forma clara y sencilla.

**El resumen debe escribirse en pretérito porque se refiere a un trabajo ya realizado.**

## PALABRAS CLAVE

Una lista de tres y un máximo de 10 palabras clave permiten identificar los conceptos esenciales del artículo y facilitan su indización.

Debe evitarse el uso de abreviaturas, de palabras genéricas, pues son poco precisas y dificultan la selección de los conceptos, así como términos inespecíficos o susceptibles de una interpretación amplia.

Se colocan a continuación del resumen

## CUERPO DEL INFORME

### INTRODUCCIÓN

*¿Por qué es importante el asunto planteado? ¿Cuál es la novedad de lo que propone?*

La finalidad de la introducción es suministrar suficientes antecedentes para que el lector pueda comprender y evaluar los resultados del estudio sin necesidad de consultar publicaciones anteriores sobre el tema. Por encima de todo hay que manifestar breve y claramente cuál es el propósito al escribir el artículo.

Una buena Introducción se rige por las siguientes reglas:

- Exponer primero, con toda la claridad posible, la naturaleza y el alcance del problema investigado.
- Revisar las publicaciones pertinentes para orientar al lector.
- Indicar el método de investigación. Si se estima necesario, se expondrán las razones para elegir un método determinado.
- Mencionar los principales resultados de la investigación.
- Expresar la conclusión o conclusiones principales sugeridas por los resultados.

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS



- No hay que tener al lector en suspenso, es mejor que siga el desarrollo de las pruebas.
- En definitiva, el lector deberá comprender cuál era el problema y cómo se trató de resolver.

**Una gran parte de la Introducción deberá escribirse en tiempo presente porque se referirá principalmente al problema planteado y los conocimientos admitidos en la materia en el momento de iniciar el trabajo.**

## MATERIALES Y MÉTODOS

*¿Cómo se hizo el estudio? ¿Se puede reproducir? ¿Cómo se podría aplicar a otro caso?*

La finalidad principal es describir el diseño experimental, y dar luego detalles suficientes para que un investigador competente pueda repetir los experimentos.

La redacción cuidadosa de esta sección es de vital importancia porque la piedra angular del método científico exige que los resultados obtenidos, para tener valor científico, sean reproducibles; y a fin de que los resultados se consideren reproducibles, es necesario suministrar la base para que otros puedan repetir los experimentos.

Con respecto a los materiales, hay que incluir las especificaciones técnicas y las cantidades exactas, la procedencia o el método de preparación.

Hay que utilizar los nombres genéricos o químicos y evitar los nombres comerciales. Para empezar, cabe la posibilidad de que el genérico sea más conocido que el nombre comercial y cuando se utilizan nombres genéricos que son marcas registradas deberán escribirse con mayúscula para diferenciarlos de los nombres genéricos y seguir al nombre comercial la descripción genérica: Kleenex, pañuelos de papel).

En relación con los métodos, el orden de presentación ordinario es el cronológico, aunque los métodos relacionados deberán describirse juntos.

En cuanto a las mediciones y análisis, hay que ser exacto. Como si fuera una receta de cocina, hay que reflejar los tiempos y medidas con exactitud.

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS



Se deben presentar y examinar los datos, no las estadísticas.

**La mayor parte de esta sección debe escribirse en pasado.**

## RESULTADOS

*¿Cuáles son los resultados más importantes del trabajo?*

En esta sección se presentan los nuevos conocimientos que arrojó el proceso investigativo.

Los resultados o datos son el fundamento del artículo, la parte más importante aunque, a menudo, es también la más corta, especialmente si va precedida por una sección de materiales y métodos y seguida por una discusión bien escritas. Los resultados deben ser breves y claros, sin palabrería.

Esta sección debe estar bien escrita porque los resultados son los que avalarán las conclusiones y justificarán la utilidad del trabajo realizado. Para ello no debe cometerse el error de la redundancia. La falta más corriente consiste en repetir con palabras lo que resulta ya evidente para el lector al examinar las figuras y los cuadros. Todavía es peor presentar en el texto todos o muchos de los datos que muestran los cuadros o figuras.

Hay que evitar la tentación de incluir todos y cada uno de los datos recopilados durante la etapa de investigación; en cambio, intente por todos los medios agrupar y analizar los datos de manera que sean representativos en lugar de repetitivos y exhaustivos.

Hay que ofrecer los datos representativos y no los interminablemente repetitivos. AARONSON, S., autor de *Style in Scientific wrting current contents* lo resumió en 1977: " La obsesión por incluirlo todo, sin olvidar nada, no prueba que se dispone de una información ilimitada, sino que se carece de capacidad de discriminación".

Primero hay que hacer una especie de amplia descripción de los experimentos, ofreciendo un panorama general pero sin repetir los detalles experimentales ya descritos en Materiales y métodos. En segundo lugar, hay que presentar los datos.

Los resultados representan los nuevos conocimientos que se están aportando al mundo. Las partes anteriores del trabajo (Introducción y Materiales y métodos) tienen por objeto decir por qué y cómo se obtu-

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS



vieron los resultados; la última parte (Discusión) se ocupa de decir lo que estos significan. Por ello, todo el artículo se sostendrá o no sobre la base de los Resultados, que deben presentarse con la máxima claridad.

**La exposición de los resultados debe redactarse en pretérito.**

## Datos numéricos

Si hay que presentar una o varias mediciones deberán tratarse descriptivamente en el texto y si las mediciones son reiteradas se presentarán en cuadros o gráficos. Cualquier medición debe tener un significado claro.

Las variables que afectan a la reacción se convierten en mediciones o datos y, si son extensas, se incluyen en cuadros o gráficas. Las variables que no parezcan afectar a la reacción no tienen por qué presentarse de esa forma. A menudo, es importante exponer incluso los aspectos negativos de los experimentos (con frecuencia es una buena garantía decir lo que no se encontró en las condiciones en que se realizaron los experimentos).

## Gráficos, tablas y figuras

Hay que incluirlos en su justa medida, siempre que sirvan a los objetivos marcados en la investigación: una mayor cantidad de tablas y elementos gráficos no es sinónimo de mayor cantidad de resultados. Es preferible comprimir la información en pocas y buenas tablas y gráficos que convertir el artículo en una mera sucesión de estos. Es importante también evitar la redundancia y repetición de información y tener presente que estos elementos son una herramienta para rebajar texto, no para multiplicarlo.

Los textos, gráficos, tablas y figuras son elementos complementarios de modo que no es necesario crear un gráfico y una tabla con la misma información.

- **Las tablas:** son la mejor opción para mostrar información específica pero no conviene que éstas seas excesivamente grandes.

Se recomienda ordenar las variables a comparar de forma vertical, ya que será más fácil apreciar las diferencias. Igualmente, no conviene

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS



elaborar tablas excesivamente grandes, ni sobrecargarlas de información ya que se dispersa la atención. En este caso, es preferible optar por la elaboración de diversas tablas, o prescindir de información que no sea relevante.

- **Los gráficos** transmiten de forma más eficaz tendencias, comparaciones y predicciones y si están bien diseñados no es necesario hacer descripciones excesivamente largas en el texto. La mejor forma de hacer gráficos es que estos hablen por sí mismos y que sean capaces de transmitir la información sin que sea necesario leer los textos de apoyo. Para ello deben ir acompañados de un título, aparte del gráfico, lo más explicativo posible-

Es importante asegurarse de que haya una correspondencia entre los datos que se comentan en el texto y las tablas y gráficos que los contienen. Asimismo, la presentación de la descripción de los resultados debe seguir necesariamente el orden de los gráficos y las tablas.

## DISCUSIÓN

*Y... ¿qué?*

El propósito de la Discusión es explicar al lector la relevancia y el significado de los resultados. La Discusión se ocupa de decir lo que significan los Resultados y de mostrar las relaciones entre los hechos observados. En una buena discusión los Resultados se exponen, no se recapitula.-

Es la sección más difícil de definir y también la más difícil de escribir.

Las características esenciales de una buena Discusión son:

- Presentar los principios, relaciones y generalizaciones que los Resultados indican.

- Señalar las excepciones o las faltas de correlación y delimitar los aspectos no resueltos.

- Mostrar cómo concuerdan (o no) sus resultados e interpretaciones con los trabajos anteriormente publicados.

- Exponer las consecuencias teóricas del trabajo y sus posibles aplicaciones prácticas, es decir, se señalan futuras investigaciones que pueden llevarse a cabo tomando como punto de partida los hallazgos obtenidos.

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS



- Formular las conclusiones de la forma más clara posible.
- Resumir las pruebas que respaldan cada conclusión.

Una buena idea es comenzar la Discusión con una frase que responda a la pregunta inicial, describa el hallazgo más importante del estudio y transmita su importancia. Debe tener un enunciado claro, que no genere duda alguna.

Es decir, la finalidad principal de la Discusión es sencillamente mostrar las relaciones existentes entre los hechos observados.

**Debe escribirse en presente.**

## AGRADECIMIENTOS

Se debe agradecer cualquier ayuda técnica importante recibida de cualquier persona, ya sea en el laboratorio o en otra parte. El elemento importante del Agradecimiento es simplemente la cortesía.

## REFERENCIAS

Deben enumerarse solo obras importantes y publicadas.

Hay que cotejar todas las partes de cada referencia contra la publicación original antes de presentar el manuscrito y asegurarse que todas las referencias citadas en el texto figuran en las obras mencionadas.

### Estilos de referencias

Las revistas varían mucho en la forma de tratar las referencias. Cuando presente un manuscrito para publicación, cerciórese de disponer las referencias de acuerdo con las Instrucciones a los autores.

Aunque hay una variedad casi infinita de estilos de referencias, la mayoría de las revistas científicas utilizan algunos de estos tres sistemas generales: de nombre y año; numérico-alfabético; y de orden de mención.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



La bibliografía es un elemento esencial de cualquier trabajo académico. El propósito de este apartado es ofrecer algunas directrices para la elaboración y presentación de citas y referencias bibliográficas que resultan de utilidad para la elaboración y presentación de trabajos de estudio o investigación.

## ¿Qué es una cita?

Una indicación de una referencia relevante en el texto.

## ¿Qué es una referencia bibliográfica?

Los datos que describen un documento o parte de él, con el fin de identificarlo y localizarlo.

## ¿Qué aspectos hay que considerar para elaborar citas o referencias?

- Los elementos bibliográficos que deben estar presentes (autor, título, fecha de publicación, etc.) atendiendo al tipo de material que se referencia.
- La secuencia que deben seguir estos elementos.
- La puntuación que debe utilizarse para separar un elemento del siguiente.

## Normas de estilo para elaborar citas y referencias

Tanto las citas como las referencias bibliográficas deben elaborarse conforme a una norma o estándar.

### • ISO 690

Norma ISO 690:2010 Information and documentation - Guidelines for bibliographic references and citations to information resources. AENOR ha publicado la versión en español en mayo de 2013: UNE-ISO 690. Directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información. AENOR, mayo de 2013.

La norma ISO propone un marco general con una serie de recomendaciones para la elaboración de referencias bibliográficas y citas de recursos bibliográficos incluyendo monografías, series, diferentes tipos de contribuciones, materiales cartográficos, registros sonoros, fotografías y todo tipo de recursos electrónicos.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Por otra parte existen manuales de estilo para autores y editores que se han convertido en estándares. Abarcan todo el proceso de preparación y edición de un manuscrito, tanto en su contenido como en su presentación. Además definen aspectos más concretos de las citas y referencias, tales como puntuación, ortografía, tipografía, abreviaturas, etc. Los más relevantes son:

## •APA

Manual de estilo de publicaciones de la APA. Creado en 1929 y utilizado en las áreas de psicología y ciencias sociales.

V. además: Nelva Quevedo Pacheco (compiladora). (2014). Citas y Referencias: recomendaciones y aspectos básicos del estilo APA. 3ª ed. Lima: Biblioteca de la Universidad de Lima. Disponible en: [http://www.ulima.edu.pe/sites/default/files/news/file/citas\\_referencias\\_apa.pdf](http://www.ulima.edu.pe/sites/default/files/news/file/citas_referencias_apa.pdf))

## •CHICAGO

Manual de estilo de Chicago. Se publicó por primera vez en 1903. Se usa principalmente en las áreas de historia, arte, literatura y ciencias sociales.

## •MLA

Manual de estilo y guía para la edición académica MLA. Utilizado para las áreas de Humanidades.

## •VANCOUVER

Manual de estilo Vancouver: Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals writing and editing for biomedical publications. Es usado por las principales revistas de medicina.

## •HARVARD

Estilo Harvard: Harvard Guide to Using Sources. Es un estilo genérico que utilizan otros manuales de estilo, en el que la cita tiene formato de autor y fecha y las referencias bibliográficas tienen formato de listado ordenadas por autor y por año de publicación.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



## Pautas generales para elaborar referencias

### a) Fuente de los datos

Los datos de la referencia se tomarán del documento al que se refieren: el documento fuente. Si se trata de obra impresa o equivalente se extraerán en primer lugar de la portada (o página de inicio de un sitio web, rótulos de un audiovisual, etc.) y de otras partes de la obra en caso necesario como el verso de la portada, la cubierta, etc.

Se pueden añadir elementos que no aparezcan en el documento fuente, con el fin de completar la información. Estos elementos deberán ir encerrados entre corchetes [ ] o entre paréntesis ( ).

### b) Caracteres de escritura

Deberán respetarse los caracteres alfabéticos y los caracteres diacríticos que aparezcan en la fuente. Los datos que no están en escritura latina se pueden transliterar en su forma latina.

### c) Abreviaturas

Las abreviaturas han de usarse con moderación y siempre conforme a una norma como pueda ser el anexo "Abreviaturas y signos empleados del Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia", la ISO 3166 de nombres de países, etc.

### d) Puntuación

Los signos de puntuación servirán para delimitar elementos en una referencia. Cada signo tendrá un uso concreto. Veamos los usos principales que han adoptado las diferentes normas de estilo:

- *Paréntesis*. Su función es añadir información secundaria o aclaraciones que figuren en la fuente.
- *Corchetes*. Indican que la información contenida no figura en la fuente.
- *Punto*. Se utiliza para terminar abreviaturas o para separar elementos.
- *Igual*. Separa nombres equivalentes o diferentes lenguas de un título.
- *Dos puntos*. Se utilizan para enlazar datos con una relación de dependencia como un título y un subtítulo.
- *Punto y coma*. Permite subdividir un elemento en el que ya hay comas como varios autores

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## UNE-ISO 690



### Elementos que componen una referencia bibliográfica

Enumeramos a continuación los elementos que pueden formar parte de una referencia bibliográfica y el orden en que deben aparecer:

---

Autor, título, medio o soporte, edición o versión, datos de publicación, fecha, serie, numeración, identificador, disponibilidad, información adicional.

---

### 1. Autoría y responsabilidad

#### 1.1. Nombres personales

- Los nombres propios podrán abreviarse a sus iniciales. Se indica primero el apellido(s) y a continuación el nombre propio.

Ej: Ramón y Cajal, Santiago

- Cuando hay hasta tres autores, sus nombres se indicarán separados por comas. Si hay más de tres, se indica el nombre del primero y se añade "y otros" o "et al."

- Hay que tener en cuenta que los nombres orientales siguen el orden "apellido nombre".

Ej: Mao (apellido), Zedong (nombre).

- La filiación a la que pertenece una persona se añade entre paréntesis tras su nombre tal y como aparece en la fuente.

- Los apellidos con preposiciones se deben posponer tras el nombre propio: de, del, de la, von, van, etc.

Ej: Falla, Manuel de

- En el caso de obras anónimas, el primer elemento de referencia será el título.

- Después de los apellidos y nombre de los autores secundarios como editores, directores, compiladores o coordinadores, hay que indicar la relación concreta, bien añadiendo entre paréntesis la abreviatura correspondiente al tipo de función que realiza: (comp.), (coord.), (ed.), etc., o bien indicándolo mediante texto. Estos nombres se suelen dejar sin invertir el orden "nombre apellido(s)."

Ej: Ser o no ser [película]. Directed by Ernst Lubitsch.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



## 1.2. Nombres de entidades

- Si el autor es una entidad se indicará el nombre de la misma tal y como aparece en la fuente.

- En las entidades de la administración pública se indica en primer lugar el nombre geográfico y a continuación el nombre de la institución.

Ej: España. Ministerio de Hacienda

- Si el nombre que identifica a la entidad es ambiguo se añade entre paréntesis el nombre de la ciudad donde se halla.

Ej: Biblioteca Nacional (Madrid)

- Si la responsabilidad recae en un departamento o sección de una entidad, éste debe indicarse tras la entidad principal, si no es suficientemente identificativo.

Ej: España. Ministerio de Hacienda. Dirección General de Tributos

Ej: España. Instituto Cervantes

- Si el nombre de la entidad es una sigla, puede indicarse el nombre desarrollado entre corchetes.

Ej: AEE [Asociación Española de Economía]

## 2. Título

- Se escribe tal y como aparece en la fuente y se distingue tipográficamente, normalmente en cursiva.

Ej: Durán, M.A. *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao: Fundación BBVA, 2012.

- El título de una parte de la obra ha de tener un tratamiento tipográfico distinto al de la obra completa para distinguirlos en la referencia.

Ej: Seoane, J., Villén-Pérez, S. y Carrascal, L.M. *Environmental determinants of seasonal changes in bird diversity of Mediterranean oakwoods*. *Ecological Research* [en línea], May 2013, Volume 28(3), 435-445. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1007/s11284-013-1032-2>.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Se puede añadir a continuación del título entre corchetes la traducción a nuestra lengua.

Ej: Der Ring des Nibelungen [El anillo del Nibelungo]

- Si el título aparece en varias lenguas emplearemos el signo igual para separarlos.

Ej: Revista de Historia Económica = Journal of Iberian and Latin American Economic History

- Si hay varios títulos se usará el más destacado. Si hay subtítulo se incluirá separado del título por dos puntos.

Ej: Las guerras civiles: perspectivas de análisis desde las Ciencias Sociales.

- El uso de mayúsculas y minúsculas debe seguir el mismo criterio que figura en la fuente.

- Se pueden utilizar los títulos clave y abreviados para citar las publicaciones en serie.

- Por lo general, ha de conservarse la puntuación del título. Si las partes del título están separadas por un salto de línea en la fuente, deberemos ponerlas en la referencia separadas por punto.

- Cuando hay ausencia de título pondremos “sin título”, y cualquier aclaración que pueda proporcionar información entre corchetes.

## 3. Soporte

- Si se considera necesario se añadirá entre corchetes el soporte físico o la naturaleza del recurso.

Ejs: [DVD], [fotografía], [partitura], [mapa], etc.

## 4. Edición

- La edición diferencia recursos esencialmente idénticos, con el mismo autor pero con variaciones de contenido. Se hará constar en la forma que aparece en la fuente cuando sea edición distinta a la primera. En documentos electrónicos la edición suele denominarse versión.

Ejs: 3ª ed., revisada. Versión 3.0.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



## 5. Datos de publicación

- Los datos de publicación comprenden el lugar geográfico, la persona o entidad que publica o produce un recurso y la fecha de publicación o distribución.
- El lugar geográfico donde se ha publicado el documento se cita en la lengua original. Si se considera necesario se puede añadir entre paréntesis el nombre de la provincia, estado o país.

Ej: Guadalajara (México)

- Si hay más de un lugar de publicación o más de una editor, se cita el más destacado y los demás se omiten.
- Si el lugar de publicación no aparece especificado, se cita uno probable entre corchetes seguido del signo de interrogación "?", o bien no se indica lugar alguno y se pone [s.l.] (sine loco). Si el recurso no tiene un origen preciso como por ejemplo el material de Internet, el lugar puede suprimirse.
- En el nombre de editor, se omiten los términos genéricos como editorial, ediciones, etc., excepto que formen parte del nombre.
- Si hay más de un editor sólo se hará constar el más destacado.
- Si no aparece en el documento nombre de editor, se puede poner la abreviatura [s.n.] (sine nomine).
- Si no hay datos explícitos en la fuente acerca del editor, se puede optar por el distribuidor, el impresor o la entidad patrocinadora en este orden.
- Se cita el año de publicación en cifras, pero en algunos casos puede ser necesario anotar el mes, día y hora, como en el caso de la fecha de emisión de un programa de televisión. En este caso podemos indicar los datos tal y como aparecen en la fuente o conforme a la norma ISO 8601.

Ej: 2012-12-02, 14:30:00.

- Si la fecha de publicación que aparece en el documento no es la correcta, se transcribe ésta y a continuación se pone entre corchetes la fecha real.
- En los documentos facsímiles pondremos la fecha original y la de la copia.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Ej: 1630 reproducido en 2013

- Si la fecha de publicación de un documento comprende varios años, se hace constar el primer año y el último.

Ej: 2000-2002

- Si se desconoce el año de publicación, se sustituye por la fecha del depósito legal, el copyright o la de impresión en este orden de prioridad.

Ejs: DL 2000, cop. 1999, imp. 1980

- Si no tenemos datos de la fecha de publicación se puede poner una fecha aproximada precedida de la abreviatura "ca." (circa).

Ejs: ca. 1907, 197?

- Si citamos un documento aún no publicado pondremos en el lugar de la fecha "(en prensa)".
- En los documentos electrónicos se considera fecha de publicación el momento en que se pone a disposición. Si ha sufrido revisión o actualización, se pondrá esta última fecha entre corchetes.

Ej: [revisado: 05-05-2013]

- En los documentos electrónicos en línea se debe reflejar la fecha en la que hacemos la consulta entre corchetes.

Ej: [consulta: 06-05-2013]

## 6. Extensión

- Para documentos impresos se hace constar el nº de páginas, o de volúmenes en su caso.

Ejs: 439 p. / 8 vol.

- Para documentos no impresos se hará constar la extensión en número de piezas.

Ej: 4 diapositivas

## 7. Partes

- Cuando el documento se estructura en partes que tienen un nombre específico: prólogos, capítulos, secciones, anexos, se consideran dos casos:

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



1. Las partes integradas e inseparables del recurso se mencionan tras la numeración o paginación.

Ej: Historia económica y social moderna y contemporánea de España. Madrid, UNED, 1993, vol. 1, lámina XXV.

Ej: Mechanics of Materials, July 2013, vol. 60, pp. 107-120.

2. Las partes independientes se mencionan como una sección después del título principal.

Ej: "Historia del Mundo en la Edad Moderna, vol. 4, La Reforma."

- Se indica la numeración acompañada de su abreviatura en la lengua correspondiente. Tanto en inglés como en español se pueden utilizar las abreviaturas vol. o no. La paginación se indica con la abreviatura pp. Si hay un intervalo de páginas se separan con un guión.

- Se pueden omitir estas abreviaturas indicando en primer lugar el volumen, el número entre paréntesis y el número de páginas a continuación si describimos una parte de un recurso.

Ej: 12(4), 50-66.

## 8. Serie

- La serie es un conjunto de publicaciones que tienen un título colectivo además del título propio de cada obra.

- Pueden ser colecciones abiertas u obras cerradas en varios volúmenes.

- El título de la serie y la numeración dentro de la serie se puede incluir en la referencia tal y como aparece en la publicación.

Ej: Lecture Notes in Computer Science, 252.

## 9. Identificador normalizado

- Los identificadores más comunes son el ISBN (International Standard Book Number) para monografías, el ISSN (International Standard Serial Number) para series y publicaciones periódicas, el ISMN en partituras, el ISRC en grabaciones sonoras y el ISAN en medios audiovisuales. Estos identificadores se deben incluir en la referencia.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Ej: Advanced Powder Technology. ISSN 0921-8831.

- El DOI (Digital Object Identifier) es un identificador persistente para publicaciones electrónicas académico-científicas o para parte de ellas.

Ej: Rawal, R., Pundir, C.S. Development of electrochemical sulfite biosensor based on SOX/PBNPs/PPY modified Au electrode. Biochemical Engineering Journal, 2013, 71, 30-37. Available online: <http://dx.doi.org/10.1016/j.bej.2012.11.013>.

## 10. Localización

- Se proporcionarán datos sobre el lugar en el que se puede encontrar el recurso precedido de la preposición "at" en inglés o "en" en español.

Ej: Sanson, A.J. Don Quichotte de la jeunesse: ou l'admirable histoire du héros de la Manche. Paris: Ledoyen, 1830. En: Madrid: Biblioteca Nacional, Sala Cervantes.

- La ubicación de un recurso en Internet ha de precederse con "Disponible en:" y especificar la url o el DOI, si lo tuviera, del recurso consultado.

Ej: Estévez Regidor, F.A. Semiótica de El difunto Matias Pascal de Luigi Pirandello. En: Salas, E., ed. Arte y significación. Hacia una semiótica de la expresión artística. Granada: Zumaya, 2002, pp. 315-334 [Consulta 20-10-2013]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/16935>.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



## Especificaciones para elaborar referencias de distintos tipos documentales

### 1. Recursos electrónicos

Los recursos electrónicos pueden ser locales como CDs y DVDs o remotos en red.

---

La norma ISO determina tres grupos de documentos electrónicos en red.

#### 1.1. Monografías electrónicas

En este apartado incluiremos los archivos independientes en contenido, los sitios web y los conjuntos de archivos o páginas que tienen unidad de contenido y diseño, con un título común. También las bases de datos y los programas informáticos irían en este apartado.

#### 1.2. Publicaciones seriadas electrónicas

Se consideran series a un conjunto de archivos a los que se accede mediante una página, o a una serie de páginas que mantienen su individualidad pero con un título común.

Una wiki sería un recurso integrable, es decir, una creación integrada por partes que se puede modificar de forma separada.

#### 1.3. Listas de discusión, blogs y mensajes

---

Estos documentos tienen ciertas particularidades que se deben aplicar a la hora de elaborar referencias.

- **Identificador digital.**- Siempre que el recurso tenga asociado un identificador persistente como el DOI (Digital Object Identifier) u otro, se deberá especificar en la referencia tras la numeración y paginación.

Ej: DOI: 10.1016/j.nima.2012.08.046

- **Soporte.**- El tipo de soporte hay que especificarlo tal y como se ha indicado en el apartado correspondiente. Véamos unos ejemplos de tipos de recursos electrónicos:

[base de datos en línea], [publicación seriada en línea], [programa

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

informático], [mensaje electrónico], [imagen digital], [podcast], [archivo audio].

- **Versión.**- La versión o actualización irá en el apartado de edición.

Ej: Versión 3.1.

- Fecha de consulta.- En el caso de recursos en línea se deberá anotar la fecha de consulta tras la numeración y paginación.

Ej: [consulta: 2013-05-28]

- **Localización.**- La información de disponibilidad y acceso se indicará con el fin de identificar y localizar el recurso citado.

Ej: Disponible en:

[http://www.uc3m.es/biblioteca/como\\_citar\\_bibliografia.html](http://www.uc3m.es/biblioteca/como_citar_bibliografia.html)

Ej: Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.bej.2012.11.013>

## 2. Software

- El creador tiene preferencia respecto al distribuidor en la mención de autoría.

- Se debe incluir información de la versión.

Ej: In Design CS6 [programa]. Versión 1.

- Se elegirá como fecha de publicación, la de distribución del programa.

## 3. Material audiovisual

- Habría que indicar la información relativa al formato del recurso para identificar los requisitos técnicos de su reproducción.

Ejs: [DVD], [MPEG-4]

## 4. Material cartográfico

- Son datos característicos la proyección, el meridiano de origen, la orientación y los sistemas de referencia.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- La escala se escribirá en forma de relación.

Ej: 1:100.000.

- En las dimensiones se indicarán primero la altura seguida de la anchura en milímetros, y en el caso de objetos tridimensionales se indicará también la profundidad.

Ejs: 250 mm x 400 mm.; 250 mm x 400 mm x 10 mm.

## 5. Películas, vídeos y emisiones de televisión

- Normalmente este tipo de documentos no tiene un creador destacado, sino que son fruto de la colaboración de varias personas. Si queremos destacar a uno de los creadores deberemos hacerlo constar tras el título añadiendo su función correspondiente (dirección, producción, guión, etc.).

Ej: El escritor [video DVD]. Dirigida por Roman Polanski.

- Se escogerá la fecha del año de difusión en el país de producción del documento.

- En el caso de programas individuales que pertenecen a una serie, deberemos hacer constar el número, el nombre del episodio, el título de la serie, el organismo emisor, la cadena de televisión y la fecha y hora de emisión.

Ej: La victoria [videograbación]. Episodio 8. La guerra filmada. RTVE. 4 de septiembre de 2006.

- Las contribuciones que forman parte de un programa se citarán como una parte del recurso completo.

Ej: La victoria. En: La guerra filmada. RTVE. 2006-09-04.

## 6. Obras gráficas

- En este tipo de obras hay que indicar la función de las personas implicadas en su creación: pintor, grabador, ilustrador, etc.
- Se puede añadir el lugar en el que se conserva la obra para indicar su localización.

Ej: Sanson, A.J. Don Quichotte de la jeunesse: ou l'admirable histoire du héros de la Manche. Paris: Ledoyen, 1830. En: Madrid: Biblioteca Nacional, Sala Cervantes.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



## 7. Música

- El compositor es el autor principal.
- Las dimensiones de una partitura se pueden hacer constar si se considera apropiado como información adicional.

Ej: Chapi, Ruperto. Final de la Fantasía morisca para orquesta [música impresa]. Madrid: Zozaya, 1879. 7 p. 35 mm.

## 8. Patentes

El orden de los elementos será como se describe a continuación:

Nombre del titular o solicitante de la patente / título de la patente / nombre o código del país / designación oficial de la serie en la que se incluye la patente / el núm. de serie de la patente Fecha de aprobación o fecha de solicitud / Organismo / [Fecha de consulta] / Disponibilidad y acceso / Información adicional.

Ej: CARL ZEISS JENA, VEB. Anordnung zur lichtelektrischen Erfassung der Mitee eines Lichtfeldes. Switzzerland, Patenschrift 608626. 15-01-1979.

Ej: Philip Morris Inc. Optical perforating apparatus and system. Solicitud de patente europea 0021165 A1. 1981-01-07.

## Referencias bibliográficas por tipo de documento

En cada tipo de documento indicaremos los elementos de la referencia y el orden en el que deben aparecer.

- a) Los elementos obligatorios se indican en **negrita**.
- b) Los elementos obligatorios para determinados tipos de documentos se indican en **negrita** y *cursiva*.
- c) Los elementos recomendados, en caso de que esté disponible el dato, se indican en *cursiva*.
- d) Los elementos opcionales se indican en **texto normal**.
- e) Se puede añadir otra información en la posición más adecuada.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



## 1. Libros u otros recursos monográficos

Autor(es) / Título del recurso / [Designación del soporte] / [Designación de serie cartográfica] / [Escala] / Edición / Responsable secundario / Lugar y editor / Fecha de publicación / [Fecha de actualización/revisión] / [Fecha de la cita] / Extensión o numeración / Título y número de la serie / Identificador ISBN / [Disponibilidad y acceso] .

Ej. de libro impreso:

BOBBIO, Norberto. Autobiografía. Papuzzi, Alberto (ed. lit.); Peces-Barba, Gregorio (prol.); Benitez, Esther (trad.). Madrid: Taurus, 1988. 299 p. ISBN: 84-306-0267-4.

Ej. de libro electrónico:

FONSECA, Ricardo M. Introducción teórica a la historia del derecho [en línea]. Getafe: Universidad Carlos III de Madrid, 2012. Historia del Derecho, 14. [Consulta: 10-10-2013]. ISBN: 978-84-9031-070-0. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/14913>

Ej. de otros recursos monográficos:

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Catálogo de la biblioteca [en línea]. [Consulta: 21 de abril de 1999]. Disponible en: <http://museoreinasofia.mcu.es/biblio/default.htm>

## 2. Contribuciones dentro de monografías

Autor(es) / Título de la contribución / Información adicional de la contribución / En: Autor(es) del recurso fuente / Título del recurso fuente / [Designación del soporte] / [Designación de la serie cartográfica] / [Escala] / Edición / Creador secundario del recurso / Lugar y editor / Fecha de publicación / Numeración (vol.) / Rango de páginas (de la contribución) / [Fecha de actualización-revisión] / [Fecha de la cita] / Título y número de la serie / Identificador normalizado / [Disponibilidad y acceso] / Información adicional.

Ej. de capítulo de libro impreso:

PARDO Buendía, M. Medio ambiente y desarrollo sostenible. En: Informe España 2003: una interpretación de su realidad social. Madrid: Fundación Encuentro, 2003, pp. 81-154.

Ej. de capítulo de libro electrónico:

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



TARAZONA, P., Cuesta, J.A. y Martínez-Ratón, Y. Density functional theories of hard particle systems. En: Theory and Simulation of Hard-Sphere Fluids and Related Systems [en línea]. Ángel Mulero (ed.). Berlin: Springer, 2008, pp. 247-341 [consulta: 30-10-2013]. Lecture Notes in Physics, vol. 753. Disponible en: [http://dx.doi.org/10.1007/978-3-540-78767-9\\_7](http://dx.doi.org/10.1007/978-3-540-78767-9_7).

### 3. Publicaciones seriadas completas o números completos

Título de la publicación [Designación del soporte] / Edición / Lugar y editor / Fecha de publicación / Numeración / [Fecha de la cita] / Identificador normalizado (ISSN) / [Disponibilidad y acceso] / Información adicional.

Ej. de publicación seriada completa impresa:

Universitas: Revista de Filosofía, Derecho y Política. Universidad Carlos III de Madrid, 2004- . ISSN 1698-7950.

Ej. de un número completo de una publicación seriada electrónica:

Electronic Journal of Biotechnology [en línea]. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2012, 15 (6) [consulta: 30-10-2013]. ISSN 0717-3458. Disponible en: <http://www.ejbiotechnology.info/index.php/ejbiotechnology/issue/view/78/showToc>.

### 4. Contribuciones dentro de publicaciones seriadas

Autor(es) / (Año)\* / Título de la contribución / En: Título de la publicación seriada / [Designación del soporte] / Edición / Lugar y editor / Fecha de publicación\* / Numeración (vol., núm.) / Rango de páginas de la contribución / [Fecha de la cita] / Identificador normalizado (ISSN, DOI, etc.) / [Disponibilidad y acceso] / Información adicional.

\* En el sistema de cita "nombre y fecha" se indica el elemento en este lugar y no se repite en el elemento "fecha de publicación".

Ej. de artículo en publicación seriada impresa:

RODRÍGUEZ, A.A. Martín Chirino, el heredero fabulador. En: Cuadernos del IVAM. Institut Valencià d'Art Modern, 2010, no. 15, pp. 28-30. ISSN 1698-5397.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Ej. de artículo en publicación seriada electrónica:

RUÍZ, E., CRATO, N. (2012). Can we evaluate the predictability of financial markets?. En: International Journal of Forecasting [en línea]. Elsevier. V. 28, no. 1, pp. 1-2 [consulta: 30-10-2013]. ISSN 0169-2070. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijforecast.2011.02.002>.

## 5. Sitios web y contribuciones a sitios web

Estos recursos se consideran respectivamente monografías electrónicas y contribuciones a monografías electrónicas. Podemos ver los elementos y su orden en los apartados correspondientes.

Ej. de sitio web completo:

Open Education Europa. European Commission, 2013 [consulta 4-10-2013]. Disponible en: <http://openeducationeuropa.eu/>.

Ej. de contribución a un sitio web:

VERA Palencia, Alejandro. Guía Creative Commons. Sideleft : Propiedad Intelectual y contenidos digitales [blog]. 1 de abril de 2013 [consulta 05-06-2013]. Disponible en: <http://www.sideleft.com/guia-creative-commons/>.

## 6. Mensajes, listas, foros y recursos similares

Autor(es) / (Año)\* / Título del mensaje / [Designación del soporte] / Fecha del mensaje / Hora del mensaje / Disponibilidad y acceso / Información adicional.

\* En el sistema de cita "nombre y fecha" se indica el elemento en este lugar.

Ej. de mensaje electrónico:

GARCÍA Rodríguez, A. Uso de vídeos de Youtube para fines educativos. En IWETEL: foro para profesionales de bibliotecas y documentación [en línea]. 31 octubre 2013 [consulta: 03-11-2013]. Disponible en: <http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;17f126ff.1310E>.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



## Métodos de cita: relación entre la cita en el texto la referencia bibliográfica

En la redacción de un documento podemos elegir entre tres sistemas para relacionar las citas dentro del texto y sus correspondientes referencias bibliográficas.

### 1. Sistema de nombre y fecha (Sistema Harvard)

- Cita: en el texto de nuestro documento los elementos de la cita serán el nombre del autor y el año entre paréntesis.

- Referencia: las referencias bibliográficas completas de los recursos citados en el texto se presentan en una lista ordenada alfabéticamente por apellido de autor personal o por la primera palabra de autor corporativo.

Ej. en el texto:

"Debido a la situación económica actual, los servicios sanitarios y sociales necesitan grandes dosis de innovación que impliquen una reducción de costes y un aumento de la cobertura y calidad de los servicios (Rubio y Oulad 2013, p.45)..."

Ej. en el listado de referencias:

RUBIO MARTÍN, J. y OULAD, T. La aplicación de las TIC en actividades médicas y servicios sociales: un análisis desde el punto de vista de los costes y beneficios económicos financieros. En: Papeles de economía española. FUINCAS, 2013, n. 136, 209-225.

En la ordenación alfabética de las referencias aplicaremos los siguientes principios:

a) Las referencias de un mismo autor se ordenan cronológicamente, desde la más antigua a la más reciente.

b) Si hay recursos encabezados por un autor único y a su vez como primer autor de una obra en colaboración, se ordenarán cronológicamente las referencias de autor único y después las del autor y colaboradores.

c) Los autores corporativos o institucionales se ordenan alfabéticamente por la primera palabra significativa del nombre.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



## 2. Sistema numérico

- Cita: en la cita incluida en el texto del documento se utiliza una numeración consecutiva insertada en dicho texto mediante paréntesis, corchetes o subíndices. Si se repite la cita a un mismo recurso se indica el mismo número que en la primera cita.

- Referencia: las referencias de los recursos citados en el texto aparecerán ordenados numéricamente conforme al orden anterior.

Ej. en el texto:

"Debido a la situación económica actual, los servicios sanitarios y sociales necesitan grandes dosis de innovación que impliquen una reducción de costes y un aumento de la cobertura y calidad de los servicios (1)..."

Para ello se tratará no solo la metodología de evaluación sino también las aplicaciones concretas (1)..."

Ej. en el listado de referencias:

1. RUBIO MARTÍN, J. y OULAD, T. La aplicación de las TIC en actividades médicas y servicios sociales: un análisis desde el punto de vista de los costes y beneficios económicos financieros. En: Papeles de economía española. FUINCAS, 2013, n. 136, 209-225.

## 3. Sistema de notas continuas

- Cita: Se insertan los números en cada nota de forma consecutiva. Si hay diversas citas de un mismo recurso, se usará un número de nota para cada mención que da lugar a la cita.

- Referencia: Se presentan las notas en su orden numérico. Si una nota se refiere a un recurso ya mencionado, bien se repite la referencia completa o bien se remite a la nota anterior en la que se menciona el mismo recurso.

Ej. en el texto:

"Debido a la situación económica actual, los servicios sanitarios y sociales necesitan grandes dosis de innovación que impliquen una reducción de costes y un aumento de la cobertura y calidad de los servicios (1)..."

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Para ello se tratará no solo la metodología de evaluación sino también las aplicaciones concretas (8)..."

Ej. en el listado de referencias:

1. RUBIO MARTÍN, J. y OULAD, T. La aplicación de las TIC en actividades médicas y servicios sociales: un análisis desde el punto de vista de los costes y beneficios económicos financieros. En: Papeles de economía española. FUINCAS, 2013, n. 136, 209-225.

8. RUBIO, ref. 1.

- See more at: [http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca/aprende\\_usar/como\\_citar\\_bibliografia#sthash.vKTIVD3a.dpuf](http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca/aprende_usar/como_citar_bibliografia#sthash.vKTIVD3a.dpuf)

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## NORMAS DE VANCOUVER



El sistema de Vancouver toma su nombre de una reunión celebrada en Vancouver (Canadá) en 1978, que llevó a la creación del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE). Este fue desarrollado por la Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU., cuya versión "debe ser considerado como el estilo autoritario", según la Asociación Médica Británica (BMA). Se han publicado varias versiones de los requisitos de uniformidad, la última actualización es de abril de 2010.

### USO

Las referencias bibliográficas se enumeran consecutivamente en el orden de aparición en el texto. Y se identifican mediante números arábigos entre paréntesis, corchetes, superíndice, o una combinación de corchetes más superíndice .

Hay 41 formatos de citas diferentes para diversos tipos de fuentes bibliográficas (libros, artículos de revistas, etc)

### ARTÍCULOS DE REVISTAS

Estructura general: Autor/es. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista. año; volumen (número): página inicial-final del artículo. Si los autores fueran más de seis, se mencionan los seis primeros seguidos de la abreviatura et al.

#### (1) Artículo estándar

Ejemplo: Medrano MJ, Cerrato E, Boix R, Delgado-Rodríguez M. Factores de riesgo cardiovascular en la población española: metaanálisis de estudios transversales. Med Clin (Barc). 2005; 124(16): 606-12.

Ejemplo: Sosa Henríquez M, Filgueira Rubio J, López-Harce Cid JA, Díaz Curiel M, Lozano Tonkin C, del Castillo Rueda A et al. ¿Qué opinan los internistas españoles de la osteoporosis?. Rev Clin Esp. 2005; 205(8): 379-82.

#### (2) Organización o equipo como autor

Grupo de Trabajo de la SEPAR. Normativa sobre el manejo de la hemoptisis amenazante. Arch Bronconeumol 1997; 33: 31-40.

**(3) Autoría compartida entre autores y un equipo**

Jiménez Hernández MD, Torrecillas Narváez MD, Frieria Acebal G. Grupo Andaluz para el Estudio de Gabapentina y Profilaxis Migrañosa. Eficacia y seguridad de la gabapentina en el tratamiento preventivo de la migraña. Rev Neurol. 2002; 35: 603-6.

**(4) No se indica autor**

21st century heart solution may have a sting in the tail. BMJ. 2002; 325(7357): 184.

**(5) Artículo en otro idioma distinto del inglés** Nota: Los artículos deben escribirse en su idioma original si la grafía es latina.

Sartori CA, Dal Pozzo A, Balduino M, Franzato B. Exérèse laparoscopique de l'angle colique gauche. J Chir (Paris). 2004; 141: 94-105.

**(6) Suplemento de un volumen**

Plaza Moral V, Álvarez Gutiérrez FJ, Casan Clará P, Cobos Barroso N, López Viña A, Llauger Rosselló MA et al. Comité Ejecutivo de la GEMA. Guía Española para el Manejo del Asma (GEMA). Arch Bronconeumol. 2003; 39 Supl 5: 1-42.

**(7) Suplemento de un número**

Glauser TA. Integrating clinical trial data into clinical practice. Neurology. 2002; 58 (12 Suppl 7): S6-12.

**(8) Parte de un volumen**

Abend SM, Kulish N. The psychoanalytic method from an epistemological viewpoint. Int J Psychoanal. 2002; 83(Pt 2): 491-5.

**(9) Parte de un número**

Ahrar K, Madoff DC, Gupta S, Wallace MJ, Price RE, Wright KC. Development of a large animal model for lung tumors. J Vasc Interv Radiol. 2002; 13(9 Pt 1): 923-8.

**(10) Número sin volumen**

Fleta Zaragozano J, Lario Elboj A, García Soler S, Fleta Asín B, Bueno Lozano M, Ventura Faci P et al. Estreñimiento en la infancia: pauta de actuación. Enferm Cient. 2004; (262-263): 28-33.

**(11) Sin número ni volumen**

Outreach: bringing HIV-positive individuals into care. HRSA Care-action. 2002 Jun:1-6.

**(12) Paginación en número romanos**

Chadwick R, Schuklenk U. The politics of ethical consensus finding. Bioethics. 2002; 16(2): III-V.

**(13) Indicación del tipo de artículo según corresponda (editorial, carta, resumen)**

Castillo Garzón MJ. Comunicación: medicina del pasado, del presente y del futuro [editorial]. Rev Clin Esp. 2004;204(4):181-4.

Rivas Otero B de, Solano Cebrián MC, López Cubero L. Fiebre de origen desconocido y disección aórtica [carta]. Rev Clin Esp. 2003;203;507-8.

Vázquez Rey L, Rodríguez Trigo G, Rodríguez Valcárcel ML, Vereá Hernando H. Estudio funcional respiratorio en pacientes candidatos a trasplante hepático [resumen]. Arch Bronconeumol. 2003; 39 supl. 2:29-30

**(14) Artículo que contiene una retractación**

Retraction of "Biotransformation of drugs by microbial cultures for predicting mammalian drug metabolism". Biotechnol Adv. 2004 ;22(8):619. Retracción de: Srisilam K, Veeresham C. Biotechnol Adv. 2003 Mar;21(1):3-39.

**(15) Artículo objeto de retractación**

Srisilam K, Veeresham C. Biotransformation of drugs by microbial cultures for predicting mammalian drug metabolism Biotechnol Adv. 2003 Mar;21(1):3-39. Retracción en: Moo-Young M. Biotechnol Adv. 2004 ;22(8):617.

**(16) Artículo reeditado con correcciones**

Mansharamani M, Chilton BS. The reproductive importance of P-type ATPases. Mol Cell Endocrinol. 2002; 188(1-2): 22-5. Corregido y vuelto a publicar en: Mol Cell Endocrinol. 2001; 183(1-2): 123-6.

**(17) Artículo sobre el que se ha publicado una fe de erratas**

Malinowski JM, Bolesta S. Rosiglitazone in the treatment of type 2 diabetes mellitus: a critical review. Clin Ther 2000; 22(10): 1151-68; discusión 1149-50. Fe de erratas en: Clin Ther. 2001; 23(2): 309.

**(18) Artículo publicado electrónicamente antes que en versión impresa**

Sait KH, Ashour A, Rajabi M. Pregnancy outcome in non-gynecologic cancer. Arch Gynecol Obstet. 2004 Jun 2 [Epub ahead of print].

Sait KH, Ashour A, Rajabi M. Pregnancy outcome in non-gynecologic cancer. Arch Gynecol Obstet. 2005 Apr; 271(4): 346-9. Epub 2004 Jun 2.

**LIBROS Y OTRAS MONOGRAFÍAS**

Estructura general: Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año.

La primera edición no es necesario consignarla. La edición siempre se pone en números arábigos y abreviatura: 2ª ed. Si la obra estuviera compuesta por más de un volumen, debemos citarlo a continuación del título del libro: Vol. 3.

**(19) Autores individuales**

Jiménez Murillo L, Montero Pérez FJ. Compendio de Medicina de Urgencias: guía terapéutica. 2ª ed. Madrid: Elsevier; 2005.

**(20) Director(es), compilador(es) como autor**

Espinás Boquet J. coordinador. Guía de actuación en Atención Primaria. 2ª ed. Barcelona: Sociedad Española de Medicina; 2002.

Teresa E de, editor. Cardiología en Atención Primaria. Madrid: Biblioteca Aula Médica; 2003.

**(21) Autor(es) y editor(es)**

Breedlove GK, Schorfheide AM. Adolescent pregnancy. 2ª ed. Wiecezorek RR, editor. White Plains (NY): March of Dimes Education Services; 2001.

**(22) Organización como autor**

Comunidad de Madrid. Plan de Salud Mental de la Comunidad de Madrid 2003-2008. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad; 2002.

**(23) Capítulo de libro**

Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En\*: Director/Coordinador/Editor del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. página inicial-final del capítulo.

Mehta SJ. Dolor abdominal. En: Friedman HH, coordinador. Manual de Diagnóstico Médico. 5ª ed. Barcelona: Masson; 2004. p.183-90.

**(24) Actas de congresos**

Segundo Congreso Nacional de la Asociación Española de Vacunología. Las Palmas de Gran Canaria; 13-15 de Noviembre 2003. Madrid: Asociación Española de Vacunología; 2003.

**(25) Comunicación presentada a un congreso**

Autor/es de la Comunicación/Ponencia. Título de la Comunicación/Ponencia. En: Título oficial del Congreso. Lugar de Publicación: Editorial; año. página inicial-final de la comunicación/ponencia.

Castro Beiras A, Escudero Pereira J. El Área del Corazón del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (CHUAC). En: Libro de Ponencias: V Jornadas de Gestión y Evaluación de Costes Sanitarios. Bilbao; Ministerio de Sanidad y Consumo, Gobierno Vasco; 2000.p. 12-22.

**(26) Informe científico o técnico**

Autor/es. Título del informe. Lugar de publicación: Organismos/Agencia editora; año. Número o serie identificativa del informe.

Organización Mundial de la Salud. Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares: nuevas esferas de investigación. Informe de un Grupo Científico de la OMS. Ginebra: OMS; 1994. Serie de Informes Técnicos: 841.

**(27) Tesis doctoral**

Autor. Título de la tesis [tesis doctoral]. Lugar de publicación: Editorial; año.

Muñiz García J. Estudio transversal de los factores de riesgo cardiovascular en población infantil del medio rural gallego [tesis doctoral]. Santiago: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Santiago; 1996.

**(28) Patente**

Joshi RK, Strebel HP, inventores; Fumapharm AG, titular. Utilización de derivados de ácido fumárico en la medicina de trasplante. Patente Europea. ES 2195609T3. BOPI 1-12-2003.

**OTROS TRABAJOS PUBLICADOS**

**(29) Artículo de periódico**

Autor del artículo. Título del artículo. Nombre del periódico. Día mes año; Sección: página (columna).

Carrasco D. Avalado el plazo de cinco años para destruir parte de la HC. Diario Médico. Viernes 23 de julio de 2004; Normativa: 8.

Espiño I. ¿Le va mejor al paciente que participa en un ensayo clínico?. El Mundo sábado 31 de enero de 2004. Salud: S6 (Oncología).

**(30) Material audiovisual**

Autor/es. Título de la videocinta [videocinta]. Lugar de edición: Editorial; año. Aplicable a todos los soportes audiovisuales.

Borrel F. La entrevista clínica. Escuchar y preguntar. [video] Barcelona: Doyma; 1997.

**(31) Documentos legales (leyes, decretos, órdenes, etc)**

Título de la ley/decreto/orden... (Nombre del Boletín Oficial, número, fecha de publicación)

Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Ley 55/2003 de 16 de diciembre. Boletín Oficial del Estado, nº 301, (17-12-2003).

Proyecto de Ley. Ordenación de las profesiones sanitarias. Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados, (23 de mayo de 2003).

**(32) Mapa**

Nombre del mapa [tipo de mapa]. Lugar de publicación: Editorial; año.

Sada 21-IV (1 a 8) [mapa topográfico]. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General del Instituto Geográfico

Nacional; 1991.

**(33) Diccionarios y obras de consulta**

Dorland Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina. 28ª ed.  
Madrid: McGraw-Hill, Interamericana; 1999. Afasia; p. 51.

**Material no publicado**

La NLM prefiere "de próxima aparición" (en inglés: forthcoming) porque no todos los temas serán publicados.

**(34) En prensa**

Leshner AI. Molecular mechanisms of cocaine addiction. N Engl J Med. En prensa 1997.

## **MATERIAL ELECTRÓNICO**

**(35) CD-ROM**

Autor/es. Título [CD-ROM]. Edición. Lugar: Editorial; año.  
Best CH. Bases fisiológicas de la práctica médica [CD-ROM]. 13ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2003.

**(36) Artículo de revista en Internet**

Autor/es del artículo. Título del artículo. Nombre de la revista [revista en Internet] año [fecha de consulta]; volumen (número): [Extensión/páginas]. Dirección electrónica.

Francés I, Barandiarán M, Marcellán T, Moreno L. Estimulación psicocognoscitiva en las demencias. An Sist Sanit Navar [revista en Internet] 2003 septiembre-diciembre. [acceso 19 de octubre de 2005]; 26(3). Disponible en:

<http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/vol26/n3/revis2a.html>

**(37) Monografía en Internet**

Autor/es o Director/Coordinador/Editor. Título [monografía en Internet]. Edición. Lugar de publicación: Editor; año [fecha de consulta]. Dirección electrónica.

Moraga Llop FA. Protocolos diagnósticos y terapéuticos en Dermatología Pediátrica. [monografía en Internet]. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2003 [acceso 19 de diciembre de 2005]. Disponible en:

<http://www.aeped.es/protocolos/dermatologia/index.htm>

Zaetta JM, Mohler ER, Baum R. Indications for percutaneous interventional procedures in the patient with claudication. [Monografía en Internet]. Waltham (MA): UpToDate; 2005 [acceso 30 de enero de 2006]. Disponible en: <http://www.uptodate.com/>

### **(38) Sede Web o Página principal de inicio de un sitio Web**

Autor/es. Título [sede Web]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de publicación [fecha de actualización; fecha de acceso]. Dirección electrónica.

Fisterra.com, Atención Primaria en la Red [sede Web]. La Coruña: Fisterra.com; 1990- [actualizada el 3 de enero de 2006; acceso 12 de enero de 2006]. Disponible en: <http://www.fisterra.com>

### **(39) Parte de una página de un sitio o sede Web**

Título de la página [sede Web]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de publicación [fecha de actualización/revisión; fecha de acceso]. Título de la sección [número de páginas o pantallas]. Dirección electrónica.

Medicina Interna de Galicia [sede Web]. Lugo: Sociedad Gallega de Medicina Interna; 2005 [acceso 19 de diciembre de 2005]. De Pablo Casas M, Pena Río JL. Guía para la prevención de complicaciones infecciosas relacionadas con catéteres intravenosos. Disponible en: <http://www.meiga.info/guias/cateteres.asp>.

American Medical Association [sede Web]. Chicago: The Association; c1995-2002 [actualizado 5 de diciembre de 2005; acceso 19 de diciembre de 2005]. AMA Office of Group Practice Liaison; [aproximadamente 2 pantallas]. Disponible en: <http://www.ama-assn.org/ama/pub/category/1736.html>.

### **(40) Base de datos en Internet**

Institución/Autor. Título [base de datos en Internet]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de creación, [fecha de actualización; fecha de consulta]. Dirección electrónica.

Cuiden [base de datos en Internet]. Granada: Fundación Index [actualizada en abril 2004; acceso 19 de diciembre de 2005]. Disponible en: <http://www.doc6.es/index/>

PubMed [base de datos en Internet]. Bethesda: National Library of Medicine; 1966- [fecha de acceso 19 de diciembre de 2005]. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/PubMed/>

**(41) Parte de una base de datos en Internet**

MeSH Browser [base de datos en Internet]. Bethesda (MD): National Library of Medicine (US); 2002 [acceso 19 de diciembre de 2005]. Meta-analysis; unique ID D015201 [aproximadamente 3 pantallas]. Disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/mesh/MBrowser.html>. Ficheros actualizados semanalmente.

The Cochrane Database, Issue 3, 2004. [base de datos en Internet]. Oxford: Update Software Ltd; 1998- [fecha de consulta 17 de agosto de 2005]. Cranney A, Welch V, Adachi JD, Guyatt G, Krolicki N, Griffith L, Shea B, Tugwell P, Wells G. Etidronate for treating and preventing postmenopausal osteoporosis (Cochrane Review) [aproximadamente 2 pantallas]. Disponible en: <http://www.update-software.com/cochrane/>.